

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2004**

Guayaquil, 22 de Agosto del 2005

Señores Accionistas
CRISTAESTAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Compañías y el Estatuto Social de “ la Compañía **CRISTAESTAR S.A.** ”, presento a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que corresponde al ejercicio económico de la empresa que dirijo al 31 de Diciembre del 2004.

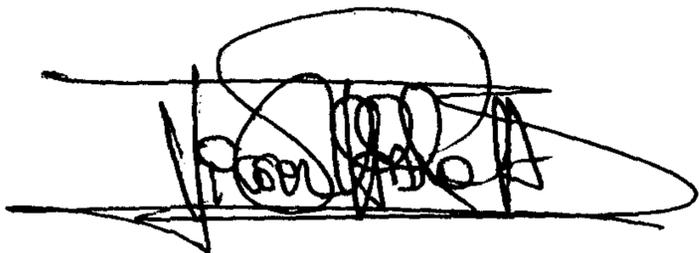
He revisado los Estados de Situación Financiera de la **Compañía CRISTAESTAR S.A.** al 31 de Diciembre del 2.004 y los correspondientes Balance General y Estado de Resultados y puedo informar que se ha dado cumplimiento por parte de la Administración con las normas contables vigentes actualmente, conforme con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas de Contabilidad establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, considero que esta revisión ofrece una base razonable para expresar una opinión valedera, acerca de la situación actual de la compañía.

Tomando como base lo estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2004 durante este ejercicio de cierre, puedo informarles que no se cumplieron con las expectativas proyectadas por los socios.

Es todo cuanto puedo comunicar referente a la situación económica de nuestra compañía, para dejar constancia adjunto los balances generales y estados de resultados correspondiente al año 2004.

Agradeciendo por la confianza depositada en mí, reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Atentamente,



VICTOR HARO ARREAGA
Gerente General



26 AGO 2005